

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA Nº 013 -2018-MINAGRI-SERFOR-DE

Lima, 2 6 ENE. 2018

## VISTO:

El Informe N° 0046-2018-MINAGRI-SERFOR-SG-OGA/ORH de fecha 26 de enero de 2018, de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración; y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, establece que dicha entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 249-2016-SERFOR-DE de fecha 31 de octubre de 2016, se designó al señor Juan Carlos Guzmán Carlín, en el cargo de Director General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, cargo considerado de confianza;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 250-2016-SERFOR-DE de fecha 31 de octubre de 2016, se designó al señor Walter Darío Nalvarte Armas, en el cargo de Director General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, cargo considerado de confianza;

Que, mediante el Informe del Visto, la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración opina favorablemente sobre el término de la designación de los señores Juan Carlos Guzmán Carlín y Walter Darío Nalvarte Armas, así como sobre su designación en los cargos de Director General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre y Director General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, respectivamente;

Con el visado del Secretario General y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado mediante el Decreto Supremo 007-2013-MINAGRI, y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.

## SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, a partir del 29 de enero de 2018, la designación del señor Juan Carlos Guzmán Carlín, en el cargo de Director General de la Dirección General de Política y







Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Artículo 2.- Dar por concluida, a partir del 29 de enero de 2018, la designación del señor Walter Darío Nalvarte Armas, en el cargo de Director General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Artículo 3.- Designar, a partir del 29 de enero de 2018, al señor Walter Darío Nalvarte Armas, en el cargo de Director General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, cargo considerado de confianza.

Artículo 4.- Designar, a partir del 29 de enero de 2018, al señor Juan Carlos Guzmán Carlín, en el cargo de Director General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, cargo considerado de confianza.

Artículo 5.- Notificar la presente Resolución a los señores Juan Carlos Guzmán Carlín y Walter Darío Nalvarte Armas, así como a la Oficina de Recursos Humanos para los fines pertinentes.

Artículo 6.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal Web del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre: www.serfor.gob.pe.

Registrese, comuníquese y publíquese.

John Leigh Vetter Director Ejecutivo (e)

Servicio Nacional Forestal v de Fauna Silvestre



